

# LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2012

## MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO  
HOSPITAL PADRE ALBERTO HURTADO (01)

Partida	: 16
Capítulo	: 50
Programa	: 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		<b>INGRESOS</b>		<b>29.589.646</b>
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		28.739.289
	02	Del Gobierno Central		28.739.289
	007	Fondo Nacional de Salud - Atención Primaria		120.048
	008	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Valoradas		13.063.984
	009	Fondo Nacional de Salud - Prestaciones Institucionales		15.554.874
	010	Subsecretaría de Salud Pública		383
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		14.752
07		INGRESOS DE OPERACION		390.749
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		400.162
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		400.162
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		43.699
	10	Ingresos por Percibir		43.699
15		SALDO INICIAL DE CAJA		995
		<b>GASTOS</b>		<b>29.589.646</b>
21		GASTOS EN PERSONAL	02	18.691.658
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	10.872.057
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		24.931
	04	Mobiliario y Otros		24.931
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

### GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	9
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	
	- N° de horas semanales	60.464
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.141.674
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	130
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	353.752
03	Incluye :	
	Capacitación y Perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	88.608